

sino por apoderarse del tesoro, como el lector ha visto que sucedió con varios soldados de la escolta que asesinaron al general la Llave para apoderarse de las quinientas onzas de oro que llevaba. El jefe juarista Don José Montenegro, á quien se habia confiado la custodia de la conducta, era valiente y muy honrado, así como los oficiales que le acompañaban. El dinero, pues, no podia haber sido confiado á persona mas leal; pero entre los soldados, la vista del tesoro despertó la codicia; y considerando que en el estado de lucha en que se encontraba el país, nadie podria perseguirles, se propusieron hacerse dueños del codiciado caudal. La conducta se dirigia de Guadalajara á Colima, y la mayor parte del dinero que llevaba pertenecia á las casas de comercio de los señores Oetling y C.^a, R. Meyer y C.^a, Blume Kunhardt y C.^a, Augspurg B. y C.^a, R. S. y Schascht, y otros comerciantes de Mazatlan. El encargado de entregar los caudales era el conductor D. Angel Puga, hombre sumamente apreciable en el comercio por su honradez y actividad. La conducta marchó sin novedad hasta el 13 de Setiembre; pero en ese dia, al subir la cuesta de la Barranca de Beltran, ó sea en el meson de San Márcos, se sublevaron los soldados que habian concebido la idea de apoderarse del dinero. La fuerza total de la escolta se componia de cien hombres de infantería y cincuenta dragones, de los cuales, los cien primeros fueron los que se insurreccionaron, lanzándose á apoderarse del tesoro. El coronel D. José Montenegro, queriendo contener el desórden, pereció en union de varios oficiales. Los cincuenta dragones que se mantuvieron fieles, así como cinco infantes y dos sargentos tambien de infantería, obe-

deciendo la voz del conductor Don Angel Puga que se puso á la cabeza de ellos, cargaron bizarramente contra los rebelados, logrando quitarles cerca de la mitad de los caudales, siguiendo con ella para Tonila el conductor con parte de los soldados fieles, y marchando el resto en persecucion de los ladrones para ver si se conseguia hacerles abandonar su presa. Pero esto último era imposible por ser muy superior el número de los que habian cometido el robo, y la corta partida que habia intentado perseguirles, se vió precisada á retroceder para unirse á sus compañeros. La cantidad robada y que se perdió definitivamente, ascendió á noventa y dos mil seiscientos treinta y dos duros, ochenta y dos céntimos.

Tras de este desagradable acontecimiento en que perecieron víctimas de su deber el valiente coronel de la escolta D. José Montenegro y varios dignos oficiales, llegó la noche del 15 de Setiembre, aniversario del grito de independencia dado por el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, en 1810, en el pueblo de Dolores. La Regencia del Imperio se propuso celebrar el acontecimiento con el brillo que correspondia al noble pensamiento del caudillo que levantó la bandera de emancipacion, y al efecto hizo que se diesen las instrucciones correspondientes. Todos los edificios públicos se iluminaron espléndidamente, y considerable era el número de casas particulares que ostentaban no menos lujo en su iluminacion. A las ocho de la noche estaba lleno de gente el majestuoso Teatro Nacional en que se iba á celebrar la fiesta patriótica. En frente de él, así como en el hermoso vestibulo, habia una numerosa banda de música que daba

1863.

Setiembre.

al viento las concepciones melódicas de los maestros mas afamados de Europa. La Regencia, los subsecretarios de Estado, la comision patriótica y el ayuntamiento de Méjico, ocuparon los palcos que se les habia destinado, asistiendo igualmente el mariscal Forey y los generales y jefes mas caracterizados del ejército expedicionario.

La funcion patriótica dió principio con un himno nacional, cantado por numerosos artistas. Terminado el himno, el instruido abogado Don Manuel Fernandez de Córdoba, á quien la comision patriótica habia encomendado el discurso cívico, pronunció éste con admirable entonacion y clara voz. En ese discurso campeaba el amor patrio, pero guardando todas las consideraciones á la nacion que por espacio de trescientos años habia regido los destinos de aquel hermoso país. Se ensalzaba, como era justo, el pensamiento, el arrojo y el desprecio al peligro del anciano párroco de Dolores; se encomiaba la emancipacion del país de la metrópoli; pero sin herir á ésta, expresando la necesidad que toda colonia, al llegar á un grado de ilustracion semejante al de la nacion que ha regido sus destinos, tiene de separarse de la última para gobernarse por sí misma, como un hijo se emancipa de sus padres, por excelentes que sean y por mucho que les quiera, cuando ha llegado á la edad de formar familia. «Páginas hay en la historia de los pueblos,» decia en su discurso, «escritas en caractéres indelebles, con tinta indestructible escritas, tan firme y tan profundamente grabadas, que ni la voracidad del fuego, ni el trascurso destructor del tiempo, ni, lo que es peor aun y mas terrible, el egoismo, la ingratitud, ó la indiferencia de los hombres, bor-

rarlas pueden, ni sepultarlas en el abismo insondable del olvido. Son, por expresarme así, páginas privilegiadas: intactas pasan á la posteridad; y la memoria de los hechos que refiere, íntegra se trasmite de generacion á generacion, conservándose incólume, imperecedera, hasta la consumacion de los siglos. Tales son las páginas de la historia del pueblo de Dios, de ese pueblo escogido y predilecto, que gemia en la esclavitud y que se hizo libre; conducido á la tierra de promision por Aaron y por Moisés, caudillos designados para tan alta y noble empresa por el Señor de las naciones; y tal es y será tambien, en la historia del pueblo mejicano, la página correspondiente al asombroso acontecimiento de la memorable noche del 15 de Setiembre de 1810.

«A esa fecha encontrábase Méjico, no diré en la esclavitud, pero sí bajo la tutela de nuestros antiguos dominadores, en esa dependencia que á determinado tiempo se hace insoportable para los pueblos, como lo es para los hijos de familia cumplida cierta edad. Así permaneció la América por mas de tres centurias.

«Pero llegó un dia señalado en los decretos del Eterno en que se apoderó del pueblo mejicano la idea de emanciparse, como del ánimo del hombre se apodera la tendencia á la libertad, el deseo innato de gobernarse por sí mismo, de ser independiente y señor de sus acciones; y germinando y desarrollándose cada vez mas esa idea en los cerebros y queriendo á toda costa ser independiente y libre el pueblo mejicano, sus hombres eminentes y aun algunos ilustres españoles, concebido el pensamiento, procuraron realizarlo. Mas fracasaron en su intento: por-

»que en la mente del Altísimo habíase reservado la gloria
 »de iniciar el movimiento de independencia al inmortal
 »Hidalgo, al humilde, modesto cura de Dolores.

»Lejos de mí la pretension de juzgar al hombre ni sus
 »hechos: de uno y de los otros dirá algun dia la historia
 »y fallarán los mejicanos; pero dirá la historia imparcial,
 »la historia veraz, aunque severa, no la exajerada ó men-
 »tirosa escrita bajo la influencia de pasiones bastardas y
 »de mezquinos intereses. Cuando llegue el dia de la ver-
 »dad y sin preocupacion pueda escribirse la historia de
 »nuestros acontecimientos en el presente siglo, podrá juz-
 »garse con acierto, y los hombres y las cosas ocuparán su
 »puesto, quedarán colocados en el lugar correspondiente.

»Yo empero, nombrado por la Comision patriótica, que
 »me dispensó mas honra que la que merezco, para pronun-
 »ciar el discurso acostumbrado en esta noche, examino la
 »idea, sus resultados en abstracto; y como aquella y estos
 »me parecen buenos, alabo y encomio lo que considero
 »digno, lamento y lloro lo que es de deplorarse y de sen-
 »tirse.»

1863. El orador continuaba diciendo que conce-
 Setiembre. bida la idea de emanciparse, de sér por sí
 mismo, de tener independencia, procuró el pueblo meji-
 cano realizar sus miras dándose para ello los pasos conve-
 nientes; pero que descubierta la idea y los trabajos para
 verificarla, fueron presos sus primeros autores, sellando
 algunos con su sangre la causa de la libertad. Ensalza
 en seguida, con justicia, el arrojado del anciano cura de Do-
 lores, afrontando el peligro cuando la conjuracion habia
 sido descubierta. «Hidalgo,» dice, «porque así plugo á la

»Providencia santa disponerlo, recibido el aviso de que
 »estaban denunciados é iban á ser presos, se lanzó á la are-
 »na y acometió una empresa colosal, titánica, sin que le
 »arredraran los peligros por graves y por inminentes que
 »fuesen: una empresa que hiciera conmoverse al antiguo
 »y nuevo mundo, una empresa que llenara de asombro á
 »las naciones todas y que diera al fin por resultado la li-
 »bertad de nuestra cara patria. Al iniciar el movimiento
 »de independencia tuvo Hidalgo la persuasion de que pe-
 »receria en la demanda; así lo convencen sus palabras al
 »capitan Allende. «Los autores, le decia, de semejantes
 »empresas no gozan nunca el fruto de ellas.»

El orador ensalza debidamente la idea de los primeros
 caudillos de la independencia: asienta, como es cierto,
 que los promovedores de ella tuvieron un noble y gran-
 dioso pensamiento que anhelaron realizar. «Ni se di-
 »ga,» añade, «que el memorable Hidalgo no consiguió su
 »objeto, ni fué el que hiciera la independencia de su pa-
 »tria. Los que así discurren, queriendo amenguar la glo-
 »ria del primer caudillo mejicano, se olvidan ciertamente
 »de que en las grandes empresas, en las empresas colosa-
 »les por su magnitud, por su dificultad y trascendencia,
 »es bastante, es mucho hacer, haberlas intentado.»

En otra parte del discurso se detiene el juicioso orador
 á considerar lo feliz que Méjico hubiera sido si la eman-
 cipacion se hubiera verificado de la manera que el céle-
 bre conde de Aranda, ministro de Estado de Carlos III,
 aconsejó á este sabio monarca que la hiciera, en su memo-
 rable informe sobre las Américas. «Hubiéranse constitui-
 »do desde luego,» agrega, «de Méjico y de España dos

»naciones, poderosas, grandes, pero dos naciones amigas,
 »dos naciones hermanas. De una sola gran familia forma-
 »da entonces de españoles y de mejicanos, de padres y de
 »hijos, hubiéranse hecho dos familias ligadas, como lo es-
 »taban ya, por los estrechos lazos de la sangre, del amor,
 »de la educacion, de las costumbres, del idioma, y por el
 »que es mas fuerte y dulce, mas respetable, caro y santo
 »para el corazon del hombre, por el de una misma reli-
 »gion. Así habria sucedido y no se hubieran sembrado, ni
 »habrian crecido en los ánimos tantos ódios y rencores,
 »tanta y tan profunda malevolencia entre uno y otro pue-
 »blo: malevolencia infundada, indebida, injusta; pero que
 »ha existido por desgracia.

»No en mi corazon: en él no hay odio para los españo-
 »les, no le ha habido jamás, no le habrá nunca. Hay por
 »el contrario en él tanto amor como para mis compatrio-
 »tas; porque miro mi país, recorro sus ciudades, sus calles
 »y plazas, contemplo sus hermosos edificios, sus augustos
 »y suntuosos templos, y digo: *los españoles*. Entro á sus
 »escuelas, á sus colegios, planteles de la educacion, del
 »saber y de la ilustracion para los mejicanos, y digo: *los*
 »*españoles*. Visito sus hospicios, sus hospitales, sus orfa-
 »natorios, asilos de caridad y amor para la humanidad
 »doliente y desvalida, y digo: *los españoles*. Admiro la
 »bravura, el denuedo, la bizarría, la disciplina del verda-
 »dero ejército mejicano, y digo: *los españoles*. Leo los
 »grandes códigos de sábias leyes que aun nos rigen así en
 »lo civil como eclesiástico, en lo político como en lo mi-
 »litar, y digo: *los españoles*. Y si me permito salir por un
 »instante fuera de mi patria, y recorro con el pensamien-

»to los pueblos todos que constituyen el mundo de Colon,
 »al contemplar lleno de asombro todo lo bueno de ese
 »mundo nuevo, digo tambien: *los españoles*. Entro en mi
 »interior, examino mi creencia religiosa, y al hallarme
 »católico, apostólico, romano, sale de mi pecho un grito
 »de adoracion y de alabanza á Dios, otro de gratitud *para*
 »*los españoles*. Los mejicanos y los españoles nunca debie-
 »ron reñir, jamás debieron pelear, debieron estar siempre
 »unidos, siempre debieron entenderse.»

Así D. Manuel Fernandez de Córdoba, manifestándose amante de la independenciam de su patria, ensalzaba justamente á los primeros caudillos de la independenciam, guardando hácia España y los españoles, hácia la raza de que descendia, las consideraciones que el hijo que se emancipa, guarda á los seres de su antigua familia. No es de extrañar que los españoles radicados en aquel país, dedicados al trabajo, la industria, la agricultura y el comercio, tuviesen simpatías hácia un partido que no les ofendia, que no excitaba en sus discursos ni en sus periódicos el odio del populacho contra ellos. Los súbditos de cualesquiera nacion que se hallasen radicados en país extranjero harian lo mismo, si entre dos partidos que se disputaban el poder, el uno les guardaba mas consideraciones que el otro. Esto es natural; y, en consecuencia, sucedia en Méjico que muchos españoles de ideas republicanas que marchaban de la península, no obstante sus ideas altamente liberales, parecian allí conservadores, parecian allí haber cambiado de ideas, aunque realmente conservasen las mismas; y es que la gratitud les hacia consagrar un sincero afecto al partido conservador que no pro-